

ACTA N.º 70 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 6 DE MAYO DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y diecinueve minutos del día seis de mayo de dos mil veinticuatro, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado D. Luis González del Campo, en funciones de Letrado Secretario General.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 43 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0079, RELATIVA A PREVISIÓN DE ACTUACIONES CONCRETAS Y CRITERIOS ASOCIADOS PARA MEJORAR LA ACTUAL FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y ASÍ CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE LA LOSU, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0043]

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 44 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0080, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LOS PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EXTRAORDINARIOS DE 2023 CON LA MANCOMUNIDAD LOS VALLES Y LOS AYUNTAMIENTOS DE CASTRO URDIALES, SANTILLANA DEL MAR, MEDIO CUDEYO Y VALDERREDIBLE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0044]

PUNTO 3.- MOCIÓN N.º 45 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0077, RELATIVA A CRITERIOS PARA LA PREVENCIÓN, COORDINACIÓN Y LUCHA CONTRA LOS INCENDIOS FORESTALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0045]

Los puntos 1 a 3 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los escritos de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar las calificaciones provisionales efectuadas por la Presidencia con fecha 30 de abril de 2024, publicadas en el BOPCA n.º 103, del día 2 de mayo de 2024.

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 113, relativa al proceso negociador llevado a cabo entre el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes y las organizaciones sindicales de los funcionarios de la administración de justicia para el Acuerdo de 11.04.2024 y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 102, de 30.04.2024). [11L/4300-0113]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 117, relativa a rechazar el contenido de la ILP actualmente en trámite en el Congreso de los Diputados y cuya aprobación definitiva conllevaría la regularización de más de 500.000 inmigrantes ilegales y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0117]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 118, relativa a renovación del Consejo General del Poder Judicial, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0118]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 119, relativa a financiación económica del "Proyecto Legado Cantabria" con el fin de garantizar el proceso de construcción de la memoria oral de nuestra comunidad, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0119]
- . Interpelación N.º 81, relativa a criterios para hacer frente a los problemas estructurales del empleo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 100, de 23.04.2024). [11L/4100-0081]
- . Interpelación n.º 88, relativa a razones por las que sigue sin ser aplicado en el Servicio Cántabro de Salud el permiso parental recogido en el Real Decreto-Ley 5/2023, de 27 de junio, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0088]
- . Interpelación N.º 89, relativa a planes para frenar la decadencia del comercio en nuestra región, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0089]
- . Interpelación N.º 90, relativa a criterios sobre el desarrollo transversal de políticas de cohesión territorial y social que fomenten el teletrabajo especialmente en entornos rurales en riesgo de despoblación, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0090]
- . Pregunta N.º 83, relativa a planes o situación en la que se encuentran las nuevas infraestructuras sanitarias, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 38, de 10.10.2023). [11L/5100-0083]
- . Pregunta N.º 484, relativa a actuaciones de la Consejería de Industria, Empleo,

Innovación y Comercio en relación al PSIR de Laredo y estado de tramitación del mismo, presentada por D.<sup>a</sup> Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0484]

Pregunta N.º 485, relativa a negociaciones con la Entidad Pública Empresarial del Suelo (SEPES) para adquirir la propiedad del Polígono de la Vega en Campoo, presentada por D.<sup>a</sup> Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0485]

Pregunta N.º 486, relativa a estado del proceso para la generación de suelo industrial en el entorno de la A-8: Cabezón de la Sal, Penagos y Santa María de Cayón, presentada por D.<sup>a</sup> Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0486]

Pregunta N.º 487, relativa a medidas para favorecer la emancipación juvenil, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0487]

Pregunta N.º 488, relativa a fechas previstas para la implantación del contenedor marrón, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0488]

Pregunta N.º 489, relativa a coste económico de la implantación del contenedor marrón, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0489]

Pregunta N.º 490, relativa a número de toneladas de biorresiduos que se tiene previsto enviar al Principado de Asturias mientras se implanta el contenedor marrón, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0490]

Pregunta N.º 492, relativa a coste de la gestión de los residuos del contenedor marrón a través de la empresa COGERSA en Asturias, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0492]

Pregunta N.º 493, relativa a si se está preparando el vertedero de Meruelo para dar cabida a los residuos del contenedor marrón, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0493]

Pregunta N.º 494, relativa a presupuesto y plazos previstos para poder tratar los residuos del contenedor marrón en el vertedero de Meruelo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0494]

Pregunta N.º 491, relativa a medidas y actuaciones que se están llevando a cabo para prevenir y revertir situaciones de riesgo de pobreza y exclusión social, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0491]

Las preguntas 485 a 486; 488 a 490 y 492 a 494, se agrupan a efectos de debate.

Según dispone el artículo 56 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 13 de mayo de 2024.

-----

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0081 INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO CONVOCADO PARA EL 06.05.2024, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el escrito remitido por el Grupo Parlamentario Regionalista, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 162.5 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA acceder a la solicitud de aplazamiento de la interpelación número 11L/4100-0081, incluida en el orden del día del Pleno convocado para el 06.05.2024, y comunicar el presente acuerdo a los Grupos Parlamentarios y al Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y veintiún minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,